

PLAZA PUBLICA

Dos Años de "Proceso" Lección que se Reproduce "Cronica 7" y "Punto y Aparte"

Por MIGUEL ANGEL
GRANADOS CHAPA

Parece broma, aunque haya quien afirme que es verdad: don Luis Echeverría reclamaría para sí el título de benefactor de la prensa mexicana. Merced a una acción suya.

surgieron "Proceso" "uno-másuno", "Vuelta", y otros órganos de difusión impresos y electrónicos, se vieron reforzados. Recordamos la guasa, o la anécdota, por que hoy es seis de noviembre.

Hoy hace dos años apareció el primer número de "Proceso", el semanario editado por parte del equipo que fue echado de "Excelsior" el 8 de julio de 1976. No sólo por deformación profesional e inclinación personal cabe recordar la fecha sino porque uno de los aspectos del derecho a la información deberá consistir en que los medios de difusión hablen de sí mismos o de otros, dejando de lado la máxima de que "perro no come carne de perro".

El nacimiento de "Proceso" tuvo lugar en circunstancias muy conflictivas, pero también en medio de otras muy reconfortantes. Los periodistas que se fueron de la cooperativa en la que habían trabajado (algunos toda una vida: el respetabilísimo, ejemplar ser humano que se llama Hero Rodríguez Toro había laborado allí casi durante medio siglo, por ejemplo), salieron de allí con una mano atrás y otra adelante. Como el golpe que los dejó sin fuente de trabajo ocurrió en jueves, y en "Excelsior" los salarios son pagados los viernes muchos no tuvieron siquiera el sueldo de esa semana. De allí que su idea de establecer un órgano periodístico que sustituyera de algún modo el que habían perdido se estrellara con la

limitación brutal de la escasez de recursos.

La imaginación de doña Raquel Tibol inició el combate a esa limitación: a instancias de ella se organizó una magna reunión cívica en que los asistentes se convirtieron en accionistas fundadores de Comunicación e Información, S.A. de C.V. Más de dos mil tenedores de títulos de propiedad de esta empresa son protagonistas en una forma de organización empresarial que acaso no habría que echar en saco roto, también a propósito de la proyectada legislación sobre el derecho a la información.

Reunido el capital necesario para iniciar la publicación del "gran semanario de información, interpretación y análisis" que se anunció en esa reunión del 19 otros muchos obstáculos, de orden material y psicológico. Entre los primeros contaban la falta de la materia prima indispensable, el papel. PIPSA se negó a acordar la dotación correspondiente. Tampoco había un taller donde imprimir, hasta que don Guillermo Mendizábal ofreció el suyo, donde editaba "Los agachados" de Rius.

Los condicionantes psicológicos parecían más poderosos. Don Julio Scherer García fue citado ante la Procuraduría del Distrito, acusado de diversos delitos... en un proceso que jamás se inició, con lo cual quedó clara la intención política de intimidarlo para impedir la salida de "Proceso". Los amenazas menudearon. Algunas de ellas

quedaron narradas en la novela de Vicente Leñero, "Los periodistas". Otras no se han hecho públicas.

Recuerdo, entre éstas, una de manera muy clara. Don Julio nos narró, al propio Leñero y a mí, el mensaje que, entre rubores, le llevó Manuel Alonso que entonces se desempeñaba como director de Relaciones Públicas de la Secretaría de la Presidencia —y actualmente sigue al lado de Hugo Cervantes del Río en un cargo semejante en la Comisión Federal de Electricidad.

Disculpándose a cada momento porque la amistad hacia Fausto Zapata Loredo, ya senador entonces lo obligaba a ser portador de un mensaje que lo avergonzaba, Alonso transmitió el recado a don Julio: si el equipo que estaba por hacer salir "Proceso" se mostraba "racional" e inhibía el antiecheverrismo que era presumi-

ble en él, Zapata estaba en condiciones de ofrecer un edificio y algunos millones de pesos para la edición de un diario. En caso contrario, debería ese equipo atenerse a las consecuencias...

Con todo, el 6 de noviembre de 1976 apareció el primer número de "Proceso". Hoy, justamente, sale a la circulación el número 105 de la publicación, que es de lectura obligada en amplios círculos del sector participantes de México. Como es obvio que ocurra, su línea editorial en general, o el contenido de algunos de sus números, resultan disgustantes para muchas personas, mientras que otras observan el riesgo de que el afán por "lo periodístico", es decir, por la primicia y la denuncia a secas, haga perder a la revista la nitidez de su definición política democrática.

Como quiera que sea, "Proceso" es una realidad

en el panorama de la prensa mexicana. Hasta ha hecho una escuela, en el sentido de que ha promovido en periodistas profesionales la decisión de crear sus propios órganos cuando son acallados o maltratados. Así, en Monterrey surgió el año pasado —aunque tuvo vida efímera— la revista "Crónica 7", dirigida por Fernando Cantú cuando éste decidió irse de la Organización Editorial Mexicana ante el nombramiento de Mario Moya Palencia como director general. Y hace menos de dos meses está circulando en Jalapa el quincenal "Punto y aparte" dirigido por Floylán Flores Canela, que tuvo que salir del "Diario de Xalapa".

Si usted lector, piensa que esta nota tuvo una dimensión demasiado personal, tal vez tiene razón. Pero ya se sabe que los viejos amores ni se olvidan ni se dejan...